

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Fisioterapia del Aparato Locomotor		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	2837
Periodo docente:	Sexto semestre		
Materia:	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Cristina García García	cristina.garciagarcia@ufv.es
Edgar Ahmed Mora	edgar.ahmed@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se pretende introducir los métodos específicos de intervención en Fisioterapia, desarrollando en el alumno la capacidad para establecer el diagnóstico, y las diferentes fórmulas de tratamiento en diferentes patologías relacionadas con el Aparato Locomotor. Para ese futuro diagnóstico el alumno deberá conocer, desarrollar y dominar diferentes técnicas y pruebas exploratorias para poder hacer una buena y eficaz valoración musculoesquelética del aparato locomotor y plantear el tratamiento más adecuada

Esta asignatura debe ser una gran herramienta para que el alumno adquiera unos recursos de cara a planificar, desarrollar un buen diagnóstico en fisioterapia y ejecutar un tratamiento adecuado al estado de salud que presenta el individuo con la mayor calidad profesional y humana.

Fisioterapia del Aparato Locomotor en la UFV tienen como misión dar a nuestros alumnos/as las herramientas teóricas y prácticas para poder enfrentarse a una situación en la cuál el paciente ha sufrido un daño personal y estructural que le someterán a tratamiento durante un tiempo de recuperación para devolverle la calidad de vida que presentaba antes de la lesión músculo-esquelética.

## OBJETIVO

**OBJETIVO FINAL O GENERAL:** La misión principal de la asignatura Fisioterapia del Aparato Locomotor en la UFV es dar a nuestros alumnos diversas herramientas para poder llevar a cabo una intervención general dentro a un paciente que ha sufrido una lesión traumática. El alumno debe entender la situación humana de una persona que sufre y debe aportarle toda la ayuda profesional y humana, además de desarrollar las herramientas manuales básicas de que dispone el Fisioterapeuta para la valoración, exploración y el tratamiento fisioterapéutico en las diferentes afecciones del aparato locomotor.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** En esta asignatura se explorarán diferentes regiones anatómicas implementando los test ortopédicos, abordajes terapéuticos y vendajes funcionales más frecuentes.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para el correcto desarrollo y aprovechamiento de la asignatura, el alumno debe tener unos conocimientos básicos en anatomía, anatomía palpatoria, biomecánica, cinesiterapia y afecciones médicas y quirúrgicas.

## CONTENIDOS

El temario de la asignatura consistirá en:

1. TEORÍA. Tratamiento fisioterapéutico de las afecciones traumatológicas del Aparato Locomotor.

1.1. Afecciones del Miembro Superior:

- Tratamiento de fisioterapia en lesiones óseas en clavícula. Recordatorio del abordaje quirúrgico y su recuperación a través de la fisioterapia.

- Tratamiento de fisioterapia en lesiones en partes blandas y óseas del hombro. Recordatorio del abordaje quirúrgico y su recuperación a través de la fisioterapia.

- Tratamiento de fisioterapia en lesiones en partes blandas y óseas del codo, muñeca y mano. Recordatorio del abordaje quirúrgico y su recuperación a través de la fisioterapia.

1.2. Afecciones del Miembro Inferior:

- Tratamiento de fisioterapia en lesiones en cadera. Recordatorio del abordaje quirúrgico y su recuperación a través de la fisioterapia.

- Tratamiento de fisioterapia en lesiones en rodilla. Recordatorio del abordaje quirúrgico y su recuperación a través de la fisioterapia.

- Tratamiento de fisioterapia en lesiones en tobillo. Recordatorio del abordaje quirúrgico y su recuperación a través de la fisioterapia.

1.3. Afecciones de la Columna Vertebral. Tratamiento de fisioterapia.

- Tratamiento fisioterapéutico de las principales afecciones traumatológicas de la columna vertebral: hernias discales, lumbagos, cervicalgias, esguinces costales, etc.

2. PRÁCTICA. Evaluación y tratamiento fisioterapéutico de las afecciones traumatológicas del aparato locomotor:

- El alumno ejecutará de forma práctica análisis de casos clínicos.

- El alumno conocerá las técnicas básicas de exploración articular tanto de miembro superior como de miembro inferior.

- El alumno efectuará ejercicios prácticos sobre vendaje funcional en sus diferentes variantes.

- El alumno realizará ejercicios de cómo usar diferentes ayudas ortopédicas como silla de ruedas y/o muletas.

- El alumno realizará movilizaciones de columna en pacientes intervenidos y no intervenidos quirúrgicamente.

- El alumno desarrollará diferentes casos clínicos reales para un mejor aprovechamiento de la asignatura con el objetivo de tener diferentes herramientas de enfoque a diversas patologías.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Fisioterapia del Aparato Locomotor es una asignatura teórica-práctica que consistirá en clases de exposición del profesor y prácticas de los alumnos, dirigidas por el profesor. Los alumnos participarán, por parejas, ejecutando las diferentes pruebas funcionales y abordajes terapéuticos que se realizan sobre el paciente.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas teóricas 36h Clases prácticas 16h Tutorías 8h	Trabajo individual o de grupo 15h Estudio teórico 50h Estudio práctico 25h

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

### **Competencias específicas**

Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.

Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

o Identificar y describir las características principales de las diferentes afecciones del aparato locomotor.

o Presentar en grupos pequeños personas las características principales de una afección del aparato locomotor.

o Capacidad para interpretar evaluar y sintetizar un amplio abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento.

o Recoger escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo interdisciplinar hacia sus actuaciones.

o Reconocer las competencias habilidades y conocimientos del resto de los profesionales sanitarios.

o Ajustar las praxis profesional a los condicionantes deontológico y a la normativa jurídica del ejercicio profesional.

o Garantizar la confidencialidad de los datos del usuario y de los profesionales.

El alumno/a deberá saber afrontar un plan de tratamiento acorde a los síntomas que presente el paciente. Deberá orientar, explicar y proponer un tratamiento fisioterapéutico.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

El sistema de evaluación se realizará mediante evaluación continua, y para que ello se debe cumplir diferentes requisitos: la asistencia será de obligado cumplimiento de las clases presenciales, ya sen teórica o prácticas, se deben entregar la totalidad de los trabajos en los plazos de entrega previstos por el profesor. Para superar la asignatura y poder realizar la nota media deben superarse las diferentes pruebas de manera independiente con

una nota igual o superior a 5.  
SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO

- Pruebas teórico-prácticas 60%. Este apartado consta a su vez de los siguientes:

a) Examen teórico escrito u oral (30%)

Pruebas de respuesta múltiple tipo test (restando respuestas erróneas cada errónea restará -0.33): Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de las bases y fundamentos del diagnóstico y del tratamiento fisioterápico no solo de manera técnica, sino prestando atención a los aspectos relacionados con el trato personal, el respeto y la comprensión de la problemática bio-psico-social-espiritual que definen a la persona. Será necesario aprobar el examen con un 5 (sobre 10) para la realización de la nota media; en caso de no alcanzar esta calificación no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado de suspenso en la asignatura.

b) Examen práctico o de demostración (30%) El alumno debe demostrar el dominio del conocimiento y destrezas prácticas de diagnóstico y tratamiento en especial de test ortopédicos y vendajes neuromusculares.

c) Realización de trabajo en grupo o individual, exposiciones o presentaciones (25%):

Se valorará la presentación de un trabajo basado en un caso clínico, así como la aplicación práctica de su contenido; en caso de no alcanzar esta calificación no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado de suspenso en la asignatura.

d) Actividades de evaluación continua y participación en las clases (10%):

Se valorará el desarrollo de hábitos de responsabilidad, integración, aportación al grupo y capacidad de organización, respeto a sus compañeros y al docente, capacidad de trabajar de manera colaborativa, curiosidad e implicación en la adquisición de los conocimientos y destrezas propuestas por el profesor como diferentes role playing, en definitiva, se buscará promover el desarrollo del sentido de servicio y atención al paciente, a la persona que presenta patología, desarrollando los aspectos relacionados con el trato personal, el respeto y la comprensión de la problemática bio-psico-social-espiritual que definen a la persona. Esta parte tendrá un valor de un 5%. Así mismo, se realizarán diferentes test tales como socrative, Kahoot o a través del aula virtual, para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo del cuatrimestre, que harán media en este apartado con un valor de un 5%.

La asistencia a clase será OBLIGATORIA. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se solicita compromiso y participación proactiva.

El alumno debe aprobar todas y cada una de las partes que constituyen la nota final desglosada como se presenta arriba. En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, los apartados cuyo nivel numérico fueran igual o superior a 6 se entenderán como dominados y se guardarían para realizar la media ponderada con las notas obtenidas de los apartados no superados, en convocatoria extraordinaria.

El trabajo será una excepción: en caso de no superar la nota de 5, solo será necesario repetir dicho trabajo, sin necesidad de recuperar el resto de las partes, aunque no hayan superado la calificación de 6.

e) Simulación clínica (5%): Se realizarán actividades de simulación clínica con pacientes reales o simulados en los que habrá que realizar los siguientes puntos: Anamnesis, diagnóstico, intervención, evaluación y pronóstico. Se deberá presentar un informe final que será evaluado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (Alumnos de 2ª o más matrículas, alumnos de intercambio y aquellos con dispensa académica).

- Alumnos de 2ª o más matrículas: El alumno debe haber aprobado anteriormente, al menos una vez, la evaluación continua ordinaria, en caso contrario, deberá cumplir con esos criterios descritos en convocatoria ordinaria aunque no sea su primera matrícula. Aquellos que opten por cursar la asignatura de forma no presencial, deberán comunicarlo al profesor responsable de asignatura al comienzo de la actividad docente, y como muy tarde 1 mes tras el inicio de las clases. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente los siguientes apartados:

. Examen teórico: 35%

. Examen práctico: 30%

- Presentaciones de trabajos: 20% El alumno deberá realizar de manera individual la resolución de un caso clínico propuesto en clase

- Evaluación continua: 15% El alumno estará obligado a realizar todos los cuestionarios de autoevaluación propuestos a lo largo de la asignatura.

- Alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

- Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno de 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedido con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, el sistema de evaluación se mantendrá con los mismos pesos y apartados que en la evaluación ordinaria y alternativa.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

- Paz JC, West MP. Acute Care Handbook for Physical Therapists, 3rd ed. Saunders, 2008.
- Laso FJ. Patología general. Introducción a la medicina clínica. Barcelona: Masson S.A., 2004.
- Castro del Pozo S, Pérez Arellano JL. Manual de patología general. 6ª ed. Elsevier, 2006.
- Fitzgerald R.H. Ortopedia. Tomo I. Editorial panamericana.Ed. 2004
- Manual CTO de Medicina y Cirugía - 7º Edición, Tomo II, 2007.

### **Complementaria**

VALORACIÓN MANUAL. DÍAZ MANCHA, 2014

PRUEBAS CLÍNICAS PARA PATOLOGÍA ÓSEA, ARTICULAR Y MUSCULAR: EXPLORACIONES, SIGNOS Y SÍNTOMAS (5º ED.) BUCKUP, 2013

TRATAMIENTO OSTEOPATICO DE LAS ALGIAS LUMBOPELVICAS (3ª ED.) FRANÇOIS RICARD, 2005